


FPV	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida. (Ordenanza 1421-CM-2004)
-----	-------------	---

24 ABR 2018

- 832 - 18 - 32

DECLARACIÓN N° -CM-18

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: Se Declara de interés municipal, cultural y educativo, video "Un día más" y libro "Un día más...ARB, una historia de conciencia y dignidad"

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal
Ordenanza 2071-CM-10 Jerarquización de las declaraciones de interés del Concejo Municipal. Reglamentación
DECLARACIÓN N° 1902-CM-15
RESOLUCIÓN N° 01/2018. Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro. Declara de interés social y educativo.
<https://www.youtube.com/watch?v=bloAN4GdBTg&feature=youtu.be>


FUNDAMENTOS

A partir del proyecto de Voluntariado Universitario "*Separar y reciclar con la ARB*", declarado de interés municipal en el año 2015, un grupo interdisciplinario de docentes, investigadores, graduados y estudiantes pertenecientes a las carreras de Biología e Historia, de la Universidad Nacional del Comahue, se vinculó con la Asociación de Recicladores Bariloche ARB, con el objeto de darle a la organización una mayor visibilidad y favorecer su valorización social e institucional, contribuyendo desde la Universidad pública, a transformar su realidad desde algunas dimensiones posibles.

El proyecto gestó un amplio conjunto de acciones y actividades, entre las cuales podemos mencionar, la organización de talleres de capacitación en informática para los integrantes de la ARB, la participación de la universidad en la mesa GIRSU local y regional, la realización de talleres en el Instituto de Formación Docente Continua de Bariloche y la creación de una campaña interna dentro del Centro Regional Universitario Bariloche para la separación de residuos dentro de la institución.

Pero además y como estrategia de visibilización, el grupo de trabajo se planteó la necesidad de recuperar la historia de la ARB, para fortalecer su organización interna desde una mirada de género y profundizar su vínculo con la comunidad, para que la sociedad en su conjunto tome conciencia de la importante tarea que la ARB lleva a cabo y que no ha sido suficientemente reconocida y apoyada por el Estado.

En ese sentido, se dio vida a un video-documental presentado en diciembre de 2017 "Un día más", dirigido por el documentalista Alan Schwer y se elaboró el libro "Un día más...ARB, una historia de conciencia y dignidad", publicado en Bariloche en diciembre del mismo año por la Editorial de la Universidad Nacional del Comahue, EDUCO.

FPV	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida. (Ordenanza 1421-CM-2004)
-----	-------------	---

El libro da cuenta de una exhaustiva y cuidadosa reconstrucción histórica sostenida sobre la base de un imponente corpus documental. Una de las cuestiones destacadas del mismo es que éste fue llevado a cabo en co-construcción con lxs integrantes de la ARB y mediante un trabajo horizontal con todxs los participantes del voluntariado pero donde la voz de lxs protagonistas es el eje de toda la narrativa.

En este sentido, para la Asociación de Recicladores Bariloche, este libro es una "carta de presentación" que les permite darse a conocer a través de todos los años de trayectoria y lucha recogidos en sus páginas, contándose a sí misma.

El libro posee una sección introductoria con palabras preliminares y agradecimientos de todas las partes involucradas y luego se organiza en tres partes. La primera parte, *Una fórmula indestructible: conciencia y dignidad*, posee un prólogo específico a la reconstrucción histórica y ocho secciones que atraviesan el período 1990- 2015. La reconstrucción se organiza articulando alternativamente los contextos sociales, políticos y económicos del país, la región y la localidad y la historia específica de la Asociación en su devenir, dando cuenta tanto de sus logros y avances en todas las dimensiones como de sus necesidades actuales.

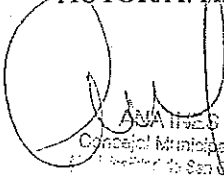
La segunda parte, *Los residuos en Bariloche, un problema social y ambiental*, refiere a la basura como problemática a escala global y argumenta la necesidad de nuevas y urgentes tomas de decisión político-institucionales. Brinda información precisa con datos que permiten ponderar el problema local y condensa orientaciones prácticas para actuar socialmente desde una perspectiva de ciudadanía responsable.

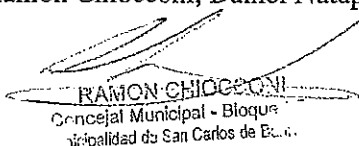
La tercera parte, *Transformar es transformarse*, se organiza sobre la base de un texto de ficción ilustrado con recuadros de historieta cuyo propósito se centra en sus posibilidades didáctico-pedagógicas y para el trabajo en las aulas de diferentes niveles educativos. La apelación al mundo subjetivo desde un personaje central femenino busca promover empatía y sensibilización en múltiples sentidos teniendo en cuenta la perspectiva de género.

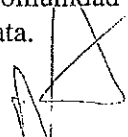
El libro fue presentado en público en 2017, en un acto realizado en el Aula Mayor "Juan Marcos Herman" de la Universidad Nacional del Comahue en la sede Bariloche, junto con la proyección del documental descripto anteriormente y del cual participaron las máximas autoridades de la UNCo, del Ejecutivo Municipal y de la Secretaría de Medio Ambiente, entre otros actores destacados de la comunidad, junto a lxs miembros de la ARB y sus familias.


En enero del corriente año, fue declarado de Interés Social y Educativo por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro, por lo cual entendemos que este Concejo Municipal debe apoyar en el mismo sentido, esta iniciativa que es un aporte a la memoria y a la visibilización de un colectivo de trabajadorxs que han sabido dignificar su tarea, trabajando en pos de mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad y que aún hoy, presenta necesidades que el Estado debe atender de forma inmediata.

AUTOR/A: Ana Marks, Ramón Chioconni, Daniel Natapof.


ANA MARES MARKS
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


RAMON CHIOCCONI
Concejal Municipal - Bloque
Municipalidad de San Carlos de Bariloche


DANIEL NATAPOF
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

FPV	DECLARACIÓN	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche Donar órganos, tejidos y sangre, es donar vida. (Ordenanza 1421-CM-2004)
-----	-------------	---

INICIATIVA: Integrantes del proyecto de Voluntariado Universitario UNco "*Separar y reciclar con la ARB*": Profesores/Investigadores: Mónica de Torres Curth, Carolina Morales, Marina Arbetman, Manuel de Paz, Laura Méndez, Fabiana Ertola. Estudiantes: Pablo Alvarellos, María Luz Davico, Francisco Vota, Julia Hernandez Chavez, Rocío Bezenzette, Fernanda Artola del Pozo, Juan Tissera, Martina Lahmann, Paula Nuñez; en representación de la Asociación de Recicladores Bariloche ARB, Mabel Paineuhual

El proyecto original N° /, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2015, según consta en el Acta N° /15. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

DANIEL NATAPOF
Concejal Municipal - Bloque FPV
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE
SANCIONA CON CARÁCTER DE

DECLARACIÓN

- Art. 1º) Se declara de interés municipal, cultural y educativo, el libro "*Un día más...ARB, una historia de conciencia y dignidad*", que reconstruye la historia de la Asociación de Recicladores Bariloche ARB, publicado en diciembre de 2017 por la Editorial de la Universidad Nacional del Comahue.
- Art. 2º) Se declara de interés municipal, cultural y educativo, el video "*Un día más*", dirigido por el documentalista Alan Schwer.
- Art. 3º) La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.
- Art. 4º) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.

